



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PURACE - CAUCA
CÓDIGO JUZGADO: 19-585-4089-001

IDENTIFICACION PROCESO	DEMANDANTE - SOLICITANTE	DEMANDADO- SOLICITADO	ACTUACION TRASLADO
EJECUTIVO SINGULAR 2018-00087-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARLY YOHANA GUTIERREZ SANTIAGO Y OTRO	TRASLADO LIQUIDACION
EJECUTIVO SINGULAR 2021-00009-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DUVINELSON SAUCA GURRUTE	TRASLADO LIQUIDACION
EJECUTIVO SINGULAR 2021-00016-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ALBA NORY MUÑOZ AVIRAMA	TRASLADO LIQUIDACION
EJECUTIVO SINGULAR 2021-00052-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JHON FABER DOMINGUEZ AVIRAMA y MARIA ELENA AVIRAMA AVIRAMA	TRASLADO LIQUIDACION
EJECUTIVO SINGULAR 2021-00055-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	HERMES ALONSO ESCOBAR CHAVEZ	TRASLADO LIQUIDACION
EJECUTIVO SINGULAR 2021-00056-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JAIME JALVIN AVIRAMA y FERNANDO TULANDE MAPALLO	TRASLADO LIQUIDACION
EJECUTIVO SINGULAR 2021-00068-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	AIDE MAPALLO GARCIA	TRASLADO LIQUIDACION
EJECUTIVO SINGULAR 2022-00008-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JAVIER MANQUILLO	TRASLADO LIQUIDACION

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 110 del C. G. P., corre traslado a la parte demandada por el termino de cinco (3) días, se procede a incluir la presente lista en la página web de la Rama Judicial, a disposición de las partes, siendo las ocho (8:00) a.m. del día de hoy veintisiete (27) de abril de (2023)


LUCILA TERESA CAMPO O
Secretaria

COCONUCO PURACE CAUCA Calle 4 No. 2- 40/46, Bo. San Felipe.
Correo Electrónico: j01prmcoconuco@cendoj.ramajudicial.gov.co
3 2 1 7 9 2 2 9 2 9